

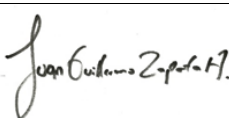


PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE PLATAFORMA

NI-PR-O-03

VERSIÓN 1

ELABORACIÓN 11/7/2022

Elaborado por:	Revisado Por	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Carlos Pabon Coordinador Operaciones	Leandro Santamaría Coordinador HSE	Juan Zapata Gerente General	15/7/2022
			Nota: este documento tiene validez hasta que esté firmado por los responsables.

Este documento es propiedad de Kluane Nicaragua., queda prohibida su reproducción total o parcial.

 KLUANE NICARAGUA S.A.	GESTIÓN DE OPERACIONES		
	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE PLATAFORMA		
Código: NI-PR-O-03	Versión: 1	Fecha Elaboración: 11/7/2022	Páginas: 2 de 4

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos necesarios para el proceso de traslado de plataforma de madera que permita asegurar la integridad de las personas, teniendo en cuenta las medidas y controles de seguridad establecidos para esta actividad dentro de las operaciones de la empresa Kluane Nicaragua, S.A.

2. ALCANCE:

Este documento es aplicable para Supervisores de Operaciones, perforistas, caporales y gente de apoyo, en donde se tiene definido realizar movimientos de plataforma (madera) de plaza a plaza antes de iniciar los nuevos puntos de perforación, dentro de proyectos activos de la empresa Kluane Nicaragua S.A

3. RESPONSABLES

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
3.1	COORDINADOR DE OPERACIONES	Responsable de verificar el cumplimiento de las acciones descritas en este documento
3.2	SUPERVISOR DE OPERACIONES	- Difundir e Incentivar el interés a la comprensión y aplicación de lo contenido en el presente documento a todo el personal. - Apoyar en la guía y orientación al personal involucrado en dicha tarea. - Asegurar el cumplimiento del procedimiento.
3.3	CAPORALES, PERSONAL DE APOYO, PERFORISTA, AYUDANTES DE PERFORACION.	- Cumplir con los estándares de seguridad para un correcto desempeño de la tarea descritas en el presente documento. - No exceder la capacidad de carga de las personas. - Informar cualquier anomalía, acto inseguro o condición subestándar que pudiera poner en riesgo su seguridad o la de sus compañeros. - Uso correcto de EPP. - Reportar las mejoras aplicables al procedimiento de acuerdo con las necesidades.

	GESTIÓN DE OPERACIONES		
	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE PLATAFORMA		
Código: NI-PR-O-03	Versión: 1	Fecha Elaboración: 11/7/2022	Páginas: 3 de 4

3.4	SUPERVISOR Y GESTOR HSE	- Garantizar que el personal cuente con la documentación necesaria para el desarrollo de la actividad de manera segura. - Verificar y garantizar el cumplimiento de las acciones descritas en este documento. - Ejecutar las acciones correspondientes a los reportes y/o desviaciones en materia de seguridad reportadas por el personal. - Reportar las mejoras aplicables al procedimiento de acuerdo con las necesidades.
-----	--------------------------------	--

4. DEFINICIONES:

- 4.1. **Plataforma:** entarimado de madera compuesta por tablonces y polines que tiene como función mantener fuera del contacto del suelo natural y dar estabilidad al taladro de perforación modular.
- 4.2. **Viga:** pieza de madera cuadrada de grandes dimensiones, que funge como estructura de soporte para el entablado que forma la plataforma de perforación.
- 4.3. **Tablón:** pieza de madera de 2" de espesor que sirve como piso de componentes del taladro de perforación.
- 4.4. **Platinas / angulares:** pieza de metal en forma de "L" con 4 orificios de 3/4" donde se anclan los tornillos (tripa-pato) que les dan firmeza a las uniones de los polines de la plataforma de perforación.
- 4.5. **Tornillo (tripa-pato):** Tornillo de metal de 3/4" x 3 1/2" que sirven para anclar las vigas por medio de las escuadras para la estructura de la plataforma de perforación.

5. DESARROLLO:

5.1. CARGA, TRASLADO Y DESCARGA DE PLATAFORMA.

5.1.1. Tener la plataforma completa:

- 7/9 vigas de 6" x 6" x 15'
- 18 tablonces de 2" x 6" x 15'

5.1.2. Coordinar con el personal, el orden o secuencia que realizarán para evitar los sobre esfuerzos al momento de realizar la carga.

5.1.3. Se carga primeramente las vigas, llevándolas de 1 en 1, mismas que serán llevadas por lo menos entre 4 personas esto dependiendo del peso de la viga, asegurándonos de que se haya retirado las platinas / angulares.

	GESTIÓN DE OPERACIONES		
	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE PLATAFORMA		
Código: NI-PR-O-03	Versión: 1	Fecha Elaboración: 11/7/2022	Páginas: 4 de 4

- 5.1.4. Posteriormente, movilizaran de a 1 tablón, llevándolos entre 1 a 2 personas dependiendo del peso.
- 5.1.5. En caso de ser requerido el traslado en vehículos se deberán realizar movimientos de: (revisar de acuerdo con el peso de vigas y la capacidad de carga del vehículo) esta actividad se deberá realizar con el soporte instalado.
- 5.1.6. Se acordará realizar pausas de ser necesario, si el trayecto sobre la trocha es pendiente y largo.
- 5.1.7. Al llegar a la plaza de perforación, se coordinarán para realizar la descarga de las vigas o tablonés, de manera coordinada y cumpliendo las posturas ergonómicas necesarias.
- 5.1.8. Si las condiciones cambian debido al clima, se reevaluará la condición del camino o trocha para minimizar riesgos.

6 DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- NI-F-HSE-123 FORMATO DE ANALISIS SEGURO E IMPACTO AMBIENTAL.

CONTROL DE CAMBIOS				
Responsable	Motivo del Cambio:	Versión	Fecha:	Capacitación Requerida
Carlos Pabón Coordinador Operaciones	Creación del documento	0	11/7/2022	NO
Carlos Pabón Coordinador Operaciones	Actualización del documento incorporando cantidad de vigas y tablonés.	1	04/08/2024	NO